

Es el diario de mayor difusión en el Norte de la Provincia

LEALO USTED



DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Edición de 16 Páginas

1a SECCION — SON DOS SECCIONES

AÑO IV. — Nro. 1146. SANTA FE, SABADO 2 DE MAYO DE 1931. Redacción y Administración: SAN MARTIN 3001.

GRAN INTERES HA DESPERTADO LA DISPUTA DEL TORNEO ATLETICO

FRENTE A LA CASA DE FRANCISCO MACIA EN BARCELONA, HUBO AYER UN TIROTEO

LA ARGENTINA LLEVA UNA GRAN VENTAJA EN EL COMPUTO GENERAL

BUENOS AIRES, 1. — A pesar de que la lluvia caída en la noche del 29 al 30 de abril había dejado la pista en que debía iniciarse la disputa del Campeonato Latinoamericano de Atletismo, en condiciones no del todo favorables para la realización de las pruebas, el torneo pudo iniciarse bajo los mejores auspicios.

En el primer día se disputaron las diversas series llanas y de vallas y el lanzamiento de la bala.

En esta última prueba el gaucho logró batir el record sudamericano. En efecto, el atleta Benapres, representante de Chile, arrojó la bala a 13 metros y 39 centímetros.

He aquí los resultados del primer día:

110 METROS VALLA

Primera Serie

1.o) Aldatz, argentino.
2.o) Travaglia, brasileño.
3.o) Ugarte, chileno.
Tiempo: 15" 5|10.

Segunda Serie

1.o) Vallania, argentino.
2.o) Egaña, chileno.
3.o) Gómez Sánchez, peruano.
Tiempo: 15" 4|10.

Tercera Serie

1.o) Sorucco, chileno.
2.o) Genta, argentino.
3.o) Magalhaes, brasileño.
Tiempo: 15" 4|10.

En los cien metros llanos, la primera serie fué anotada, disputándose al final. Por ello resulta alterado el orden de las mismas.

1ra. SERIE

1.o) Pina, argentino.
2.o) Ferrara, brasileño.
3.o) Wagner, chileno.
Tiempos: del 1.o, 10" 8|10; del 2o. 11".

2a SERIE

1.o) Cardozo, uruguayo.
2.o) Araujo, brasileño.
3.o) Stein, chileno.
Tiempo: 10" 8|10.

En esta serie fué descalificado el argentino Berzini, por dos partidas falsas.

3ra. SERIE

1.o) Branchilutti, argentino.
2.o) D'Almeida, brasileño.
Tiempos: del 1.o, 10" 7|10; del 2o. 10" 8|10.

500 METROS LLANOS

1.o) Ledesma, argentino.
2.o) Derezzo, argentino.
3.o) Cortez, chileno.
4.o) Caballos, argentino.
Tiempo: 4' 5" 4|5.

LANZAMIENTO DE LA BALA

1.o) Benaprés, chileno, con 13 metros 39 centímetros.
2.o) Courat, chileno con 13 m. 37 1|2.
3.o) Butteri, argentino con 12.36.
4.o) Otto, chileno, con 12.56 1|2.

HOY CONCURRIO NUMEROSO PUBLICO

A la reunión de hoy asistió un numeroso público, no menor de diez mil personas que siguió con gran interés las alternativas de las diversas pruebas disputadas.

En los 200 metros llanos se clasificó 1.o) Salinas, chileno, en la primera serie; en la segunda serie Bianchi Lutti, argentino y en la tercera Pina, argentino. Segundos se clasificaron Genta, argentino y Da Silva y de Almeyra, brasileños, respectivamente.

El Cross Country fué ganado por Cecarelli, clasificándose segundo Delgado, también argentino, y tercero y cuarto Donoso y Plaza, chilenos. Como se ve, Plaza el orgullo de Chile, parece haber perdido la magnífica forma que ostentaba en años anteriores y que le hiciera conquistar resonantes victorias.

El salto de garrocha, fué ganado por el argentino Pojmaevich que llegó a 3.70 lo mismo que el chileno Schlegel a quien se clasificó segundo. El tercer puesto fué ocupado por el brasileño Nelli con 3.60.

Las series de 400 metros vallas fueron ganadas por el chileno Muller el chileno Egaña y el brasileño Magalhaes. Segundos se clasificaron el brasileño Dos Reis, el argentino Acosta y el chileno Soto.

En el lanzamiento del martillo se clasificó primero Goic que llegó a 45.50 metros. Segundo y tercero fueron los argentinos Kleger y Wismer.

Hasta esta altura del torneo la clasificación de los países que han logrado puntos es la siguiente:

Argentina, 39 puntos; Chile, 25 puntos; Brasil, 2 puntos.

Veinte Aldeas Han Sido Destruídas Por Temblores

MOSCU, 1° — Las noticias que llegan acerca de los terremotos que se han producido en la región transcaucásica son realmente impresionantes. Toda la sub-región de Tsindorsk ha sido asolada y hay más de veinte aldeas totalmente destruídas. El número de las víctimas es por ahora incalculable lo mismo que el monto de los daños causados por los terremotos. De los centros poblados más inmediatos se mandarán auxilios para los damnificados, cuya situación se supone realmente angustiosa.

Fué Tranquila la Celebración Del 1o. de Mayo en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 1° — En medio del mayor orden y entusiasmo se llevó a cabo la manifestación organizada por el Partido Socialista. Era éste el acto más importante preparado con motivo de la efemérides de hoy y reunió a numerosas personas.

No menos de cinco mil personas se agolparon frente a la Casa del Pueblo, donde hicieron uso de la palabra distintos oradores. Terminados los discursos la manifestación desfiló por las calles Rivadavia, Saenz Peña, Avenida de Mayo, Carlos Pellegrini y Santa Fe, en medio de canciones y de un continuo entusiasmo, hasta disolverse siempre dentro del más absoluto orden.

A MEDIO DIA PARARON LOS TRANVIAS. BUENOS AIRES, 1° — Adhiriéndose a la celebración del día de los trabajadores los obreros tranviarios pararon el trabajo a medio día por espacio de cinco minutos. A la hora de referencia fué cortada la corriente y todos los coches quedaron estacionados por el tiempo ya dicho en el sitio en que se encontraban en ese momento.

SOLO HA HABIDO TRES INCIDENTES. BUENOS AIRES, 1° — Según informa la policía solo se han producido tres incidentes durante los actos de conmemoración del 1° de Mayo, atribuyéndose los tres a los comunistas, que en dos ocasiones provocaron manifiestamente dichos incidentes.

TRATARON DE HACER UN MITIN SIN PERMISO. BUENOS AIRES, 1° — Uno de los incidentes que se han producido hoy durante los actos de celebración del 1° de Mayo se originó en la Plaza San Martín donde un grupo de comunistas pretendió efectuar un mitin sin contar con el correspondiente permiso de la policía. En dicha plaza un orador trató de hacer uso de la palabra y al impedírselo el agente de investigaciones Sibela, ambos resultaron gravemente heridos. Hay varios comunistas detenidos y se presume que serán juzgados por un tribunal militar.

Momentos más tarde, mientras eran conducidos a la Comisaría sexta los que habían provocado el incidente anterior, un grupo se encontró con la manifestación socialista y en esas circunstancias aprovechando la aglomeración un grupo de comunistas atacó a la policía resultando contusos el comisario Donaduo, un agente y un conscripto que había acudido en ayuda de la policía.

EN MONTEVIDEO HUBO UN GRAN MITIN. MONTEVIDEO, 1° — Con motivo del primero de Mayo el Partido Socialista efectuó un mitin al que acudieron aproximadamente unas dos mil personas. Al desfilar éstos en manifestación frente a la Plaza Independencia un comunista que ha sido detenido hizo un disparo de arma de fuego o...onando un gran pánico y produciéndose un herido de arma blanca en el tumulto.

Fueron Atacados los Rebeldes de Funchal

LISBOA, 1°. — Oficialmente se anuncia que las fuerzas leales, enviadas para atacar a los rebeldes que en Funchal no han querido someterse aún, a pesar de las gestiones amistosas que en ese sentido se hicieran y de los ultimatums que se les enviara, desembarcaron en Pico de la Cruz.

Dichas fuerzas leales fueron transportadas hasta allí en el crucero Vasco da Gama que, primeramente, hizo objeto de un vigoroso bombardeo a las posiciones de los rebeldes.

Como los rebeldes no respondieran al cañoneo de las fuerzas del ejército, las tropas echaron pie a tierra y marcharon sobre Funchal sin que los rebeldes opusieran ninguna resistencia.

Ha terminado, así, la situación que creaban los insurrectos desde hace varias semanas.

DISOLVIERON UN GRUPO DE COMUNISTAS

BUENOS AIRES, 1o. — Una pequeña manifestación comunista, formada por unas cien personas que se dirigía hacia el centro de la ciudad por la calle Corrientes, fué disuelta por la policía a la altura del Mercado de Abasto.

Fué adoptada esta medida dado que los manifestantes no tenían permiso de ninguna clase ni habían dado aviso para llevar a cabo el mitin que estaban realizando. Durante el procedimiento policial se detuvo a dos hombres y a dos mujeres.

Un Grupo de Comunistas Atacó a Una Numerosa Manifestación Sindical

BARCELONA, 1° — Un tumulto de grandes proporciones se ha producido hoy en ésta y se atribuye al mismo excepcional importancia. Por lo pronto ha tenido como inmediata consecuencia, el producir una convulsión general en la ciudad que se encuentra ahora manifiestamente intranquila y nerviosa.

El tumulto se produjo frente a la casa del presidente don Francisco Maciá, en horas de la tarde, al encontrarse en aquel lugar, una manifestación sindicalista, de la que participaban no menos de 30 mil personas y un nutrido grupo de comunistas que atacaron a los primeros, a pesar de su inferioridad numérica.

Al desorden que se produjo en los primeros momentos cuando, los manifestantes de ambas partes se agredieron a golpes de puño y palos, sucedió un verdadero desbande cuando empezaron a sonar los balazos y los grupos en brega tomaron distancia entre sí.

Se desarrolló entonces, por espacio de varios minutos una verdadera batalla. Se cambiaron gran cantidad de tiros y finalmente quedaron tendidas en el suelo doce personas, a quienes habían alcanzado los proyectiles disparados.

De estos heridos, uno falleció inmediatamente y entre los otros once hay algunos cuyo estado es grave, hasta tal punto que se teme más de un fatal desenlace.

La policía adoptó de inmediato enérgicas medidas estableciéndose una especial vigilancia en toda la ciudad y habiéndose efectuado algunas detenciones.

Proseguirá su Vuelo Hacía Sudamérica el Gigantesco Dornier X

LAS PALMAS, 1° — El gigantesco avión DOX, ya completamente preparado de los desperfectos que sufriera en su primera tentativa de un vuelo transatlántico, se halla listo para emprender nuevamente viaje hacia Sudamérica.

La enorme nave, con sus doce potentes motores y todo su personal, se halla lista para salir, hacia América, a través del océano.

Los Festejos del 2 de Mayo en España Serán De un Carácter Oficial

MADRID, 1° — En toda España será celebrada mañana la fecha del 2 de Mayo. A tal efecto se ha dado término a una serie de preparativos de diferentes actos que se conceptúa alcanzarán brillo singular.

Uno de los más importantes actos se llevará a cabo en Bilbao, para donde han partido Marcelino Domingo, Indalecio Prieto, Miguel de Unamuno y el General Queipo del Llano.

LOS REBELDES DE HONDURAS ATACARON A SANTA ROSA

TEGUCIJALPA, 1° — Se sabe que los rebeldes han atacado la localidad de Santa Rosa, hacia donde marchaban refuerzos enviados por el gobierno. El ataque se ha producido antes que los refuerzos llegaran y se teme que la ciudad haya caído ya en manos de los insurrectos.

Unión 4-San Lorenzo 0

La tarde de ayer no era de las más propicias para presenciar espectáculos al aire libre, lo que, unido a la mediocridad del encuentro ofrecido, determinó que los aficionados que se congregaron en el field de Unión fueran escasísimos.

EL PRELIMINAR. —

En forma muy reñida e interesante se desarrolló el preliminar entre las escuadras de Unión y Gimnasia y Esgrima, conquistando los locales un merecido triunfo por tres goals a uno. Llamó la atención la brusquedad con que se jugó el segundo período. No hay duda que prometen los pibes.

EL MATCH DE FONDO. —

Este encuentro que se realizó entre la intermedia de Unión y la división superior de San Lorenzo de Es... fué a todas luces inferior al preliminar. Ninguno de los dos equipos ofreció un juego medianamente bueno pero los locales se mostraron siempre superiores, logrando una merecida victoria.

El winger Córdoba realizó un buen match, encontrándose en él toda la atención del público.

El partido no merecía más concurrencia que la que obtuvo. Su resultado final, fué así:

Unión	4 goals
San Lorenzo	0 "

Hubo Trompis

BUENOS AIRES, 1o. — Un extraño incidente ocurrió hoy mientras un grupo de adherentes al partido socialista se dirigía hacia el puerto en que esta agrupación celebraba su mitin de celebración del 1o. de Mayo.

Unas doscientas personas marchaban tranquilamente entonando las canciones partidarias cuando de improviso, por causas que no se han podido aclarar, se produjo un serio desorden y numerosas personas se tomaron a puñetazos y bastonazos, ocasionándose un desbande general. Hubo varios contusos que fueron atendidos en las farmacias vecinas, pero ninguno sabe explicar qué es lo que ocurrió.

LIBERTAD DE UN POLITICO

BUENOS AIRES, 1o. — Fué puesto hoy en libertad el ex empleado del ministerio de Relaciones Exteriores, doctor Dardo Corvalán Mendilaharzu.

Como se recordará el doctor Corvalán Mendilaharzu había sido nombrado cónsul en París en los últimos días de la presidencia del señor Irigoyen y no alcanzó a hacerse cargo de su puesto.

LOS EDICTOS JUDICIALES SON EL ELEMENTO DE UNA IRREGULARIDAD

Hay de Por Medio Muchos Intereses Lesionados

Es Una Cuestión Fundamental Que Deberá Aclararse

Hubiéramos preferido no ocuparnos de este asunto, en cuanto él pudiera relacionarse exclusivamente con los beneficios que se derivan de la publicación de edictos judiciales para quienes tienen en sus manos el control de estas publicaciones o disponen de ellas en un modo u otro.

Pero hay de por medio intereses lesionados, que no pueden pasarse por alto. Y necesariamente debemos tocar el asunto, no sólo para que el público lo conozca sino también para que se procure encarrilar las cosas por rumbos menos abiertos a las suspicacias.

Para poder conseguir nuestro objeto, estamos obligados a ser relativamente extensos, en la exposición de una serie de irregularidades manifiestas que se observan en la adjudicación de las publicaciones de los edictos judiciales.

LAS NORMAS ESTABLECIDAS —

La costumbre, dentro de nuestros Tribunales, ha dejado librada a los secretarios de los juzgados, la adjudicación de los edictos judiciales.

Esta adjudicación, se debe hacer, siguiendo los principios de esa costumbre, por riguroso turno. Los edictos deben publicarse en el "Boletín Oficial" y en un diario más. Este último diario, para que no existan favoritismos, debe ser señalado por el turno, de modo que en realidad, tiene esto, casi un carácter de azar.

El procedimiento, es malo, equívoco, pero es honesto, si se lo aplica de buena fe.

Nosotros, tenemos todos los elementos necesarios de prueba, para evidenciar que la aplicación dista mucho de ser lo que debiera: en nuestras ediciones, se publican en número muy reducido y de escasa importancia; en otras publicaciones, el número y el valor de los edictos, alcanza proporciones insospechadas. No existe pues turno alguno. Y la violación del turno, indica algo, si es que ... somos excesivamente mal pensados...

INTERESES DE POR MEDIO

¿Hay secretarios de juzgados que tienen intereses de por medio y beneficios subterráneos que obtener favoreciendo a determinadas publicaciones en la adjudicación de los edictos?... Lo ignoramos. ¿Esos secretarios hacen una industria de la adjudicación de los edictos?... Lo ignoramos. ¿Se les facilita dinero, en forma de comisiones o de préstamos?... Lo ignoramos. ¿Se les compra la buena voluntad con entradas a los teatros y cines, con firma de favor para obtener créditos, etc., etc.?... Lo ignoramos. Nosotros ignoramos muchas cosas, por lo visto, pero en cambio sabemos también muchas otras, que no dejan de ser interesantes.

Sabemos, y están las pruebas a la vista, en los grabados que ilustran esta nota, que los edictos no son adjudicados por turno riguroso como debiera ser. Y decimos esto, porque sencillamente basta observar el número de edictos que contiene cualquier publicación local y compararlos con los nuestros, para evidenciar la existencia de un distingo tan marcado, que debe tener alguna razón ajena a todo lo regular.

LAS COMISIONES —

En la adjudicación de edictos judiciales, intervienen algunos corredores, los que desean obtener comisión. Hacen su negocio y el que trata con ellos y paga comisiones, hace bien o hace mal, pero es indudable que hace lo que quiere.

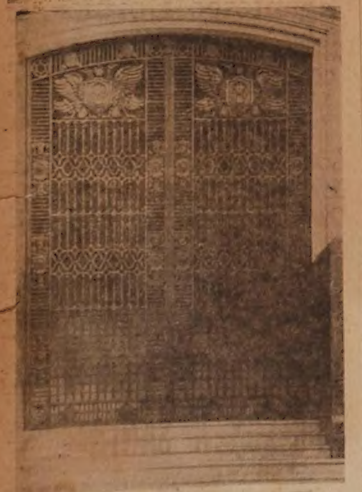
También intervienen algunos profesionales. Muchas veces son parte en los asuntos y pueden influir para que los edictos recaigan en aquellas publicaciones que cuentan con su simpatía. Hasta ahí, su intervención sería correcta. Se nos dice que hay otros, que solicitan recibos dobles... Ellos sabrán lo que hacen.

UNA ACORDADA —

Para cumplir perfectamente con las finalidades que ha establecido la publicación obligatoria de los edictos judiciales, publicación que en muchos casos es costosa, la Corte Suprema estableció hace algunos meses que las publicaciones se hicieran en los diarios de mayor tiraje.

La comprobación del mayor tiraje de los diarios, es algo que no escapa al buen sentido y a la honestidad de nadie que encare el asunto desapasionadamente. La difusión de un diario, se advierte en la calle, en el comentario público, a todas horas del día.

(CONTINUA EN LA PAG. 3)



Cuando se tratan cuestiones como la que tratamos hoy, encontramos injustificada la extrañeza de quienes miran con asombro los pajarracos puestos en la puerta de bronce del nuevo edificio de los Tribunales. (Cliché EL ORDEN).



Sociedad Anónima CARLOS LUPPOTTI Ltda.

ESTATUTOS

REMATE JUDICIAL

REMATE JUDICIAL

REMATE JUDICIAL

HIGINIO MANNINI

El aspecto significativo de dos páginas de edictos en un diario de la tarde. (Cliché EL ORDEN).

Como Son Posibles Grandes Perjuicios

EN ESTO DE LOS EDICTOS JUDICIALES publicados en órganos de publicidad que no son tales, desde el momento en que, empezando por el título de los tales órganos todo lo que en ellos se estampa adolece del más desolador anonimato, ocurren cosas que deben merecer una especial atención de todos y de un modo especial de aquellas autoridades encargadas de vigilar que todo se haga dentro de un marco de estricta justicia.

Uno de estos casos es el siguiente: un señor, dueño de un campo cuyo valor puede calcularse en unos 200.000 pesos tiene un día urgente necesidad de 50.000 pesos e hipoteca su propiedad en esa suma. Llega la fecha de vencimiento de la hipoteca, y por circunstancias fortuitas no puede cumplir y su campo va a remate.

El edicto correspondiente se publica en un diario anónimo. Nadie se entera de que un campo en tales condiciones como es el suyo, está en venta pública y nadie acude al acto de la subasta. Sólo están allí presentes algunas escasas personas que se han enterado de lo que va a ocurrir, por conducto que merecen capítulo aparte.

Y el campo suyo, que era toda su fortuna y del cual quiso hacer uso para salir de un apuro, se vende por el importe de la deuda, por la cuarta parte de su valor y usted queda despojado, ésta es la palabra, de lo que era su fortuna.

Si el edicto se hubiera publicado en diarios de mayor circulación hubieran concurrido seguramente al remate más personas y de su campo le hubiera quedado algo...

De este modo la publicación de edictos en diarios sin circulación no solo es perjudicial para los intereses de las partes que intervienen en el asunto que motiva el edicto, sino que además se presta para que, de mala fe, se lleven a cabo despojos como el que acabamos de citar.



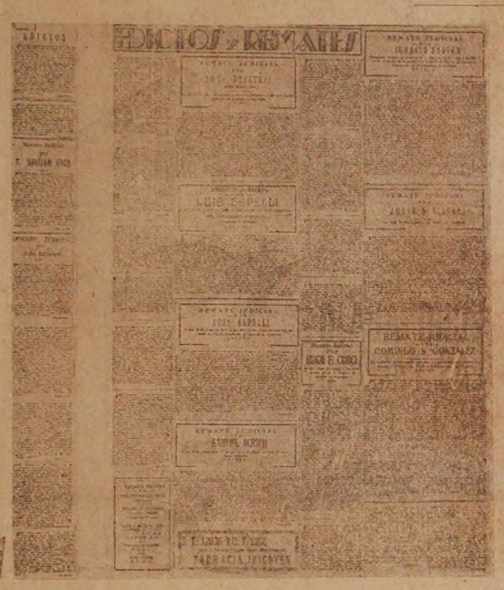
INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL INTERIOR

EDICTOS JUDICIALES

Sobre esta página de nuestro diario, aparece, en un ángulo, la reducida serie de edi... ya publicación se nos ha adjudicado. Comparen ésto los miembros del Superior Tribunal, con

ES EXTRANO EL CRITERIO CONQUE SE HACE AHORA SU ADJUDICACION

¿Ignora el Superior Tribunal lo Que Ocurre?


EDICTOS y REMATES

REMATE JUDICIAL DOMINGO S. GONZALEZ

Más de una página de edictos judiciales, otorgados por los secretarios posiblemente por turno riguroso. (Cliché EL ORDEN)

Remate Judicial por AURELIO VISENTIN

1931

Humberto Muñoz

El Domingo 26 de Abril

REMATARE

CAFE BAR Y CONFITERIA

En otra publicación vespertina. El turno continúa surtiendo efectos unilaterales. (Cliché EL ORDEN)

REMATE JUDICIAL por Rafael V. Cardonnet

EDICTOS

REMATE JUDICIAL por Guillermo Paravan

En un diario de la mañana. La misma profusión de edictos. ¿De acuerdo al turno? (Cliché EL ORDEN)

en fin, y son muchos además, los elementos de que se pueden disponer en caso de que se desee hacer a conciencia lo que indica aquella acordada.

En Santa Fe, no se ha pensado, el Superior Tribunal no habrá reparado en el asunto, en hacer algo semejante en beneficio de los litigantes, de las partes afectadas directamente en los casos de remates judiciales.

Hay publicaciones anónimas, (no es necesario mencionarlas, porque el público sabe de cuales se trata), que obtienen un elevado porcentaje de edictos. ¿Y el turno?... El turno no puede cumplirse. Hay de por medio, elementos convincentes, para que el turno quede a un lado y las cosas se hagan con cierto excesivo libertinaje.

UNA COMPARACION —

Descendemos al terreno de los concretos. Tomemos un diario de la tarde por ejemplo y contemos el número de edictos judiciales que hay en sus páginas: Contiene fácilmente diez veces más que nuestro diario y a ese número, debe agregarse que se trata de edictos de remate, los cuales tienen una tarifa elevada. No hay turno pues, de ninguna clase, ya que a un diario corresponde DIEZ EDICTOS POR CADA EDICTO QUE NOS CORRESPONDE A NOSOTROS.

Hay excesiva coincidencia también. A nosotros nos corresponde 10 edictos, nueve de juicios sucesorios. Al otro diario, le corresponden casi exclusivamente, edictos de remates o quiebras. ¿Pueden los secretarios honestamente, decir que esto es coincidencia o ha sido cosa del turno? ... Es una pregunta que hacemos, obligados por las circunstancias y esperamos respuesta.

LO QUE CORRESPONDE —

Corresponde, al Superior Tribunal, si quiere saber si en realidad lo que ocurre es normal o hay de por medio un sucio negocio, una fea especulación, realizar una rápida tarea investigadora, o disponer que la adjudicación de los edictos, se haga, como corresponde, llevando turnos separados para los edictos de cada clase, y cumpliendo el turno.

Aun podemos agregar más: Lo que corresponde en realidad, es publicar los edictos en los diarios de mayor difusión; en los diarios que pueden comprobar un tiraje donde no hay engaños; en diarios que llegan a todos los puntos de la provincia y que penetran realmente en todas las clases sociales de la ciudad. Hablamos así, porque estamos en condiciones en cualquier momento de demostrar que la difusión de EL ORDEN, es superior al total de todos los diarios restantes que aparecen en nuestra capital.

UN EJEMPLO —

Un ex juez, y actual miembro del Superior Tribunal, dió en su oportunidad un sano ejemplo, estableciendo la adjudicación de los edictos judiciales por turno, y fijando turnos distintos para los edictos de sucesorios, de remates, de quiebras, etc., etc.

Hay publicaciones de estatutos de sociedades anónimas, por ejemplo, publicaciones costosas, que invariablemente corresponden a una misma empresa. Cosa semejante ocurre con los remates de importancia.

Y para colmar las coincidencias, son en la mayoría de los casos, los mismos secretarios los que las han adjudicado. Y para exceder el límite del colmo, esos secretarios son hermanos. ¡Y mellizos!... Coincidencias desesperantes e inexplicables, desde luego; nada más que coincidencias.

SE MANEJA DINERO AJENO

Los secretarios de Juzgados que tan caprichosamente proceden, manejan dinero que no les pertenece.

Las partes interesadas, en un caso de Remate, opinarían invariablemente que los edictos, puesto que el precio es en todos los casos uno mismo, deben publicarse en un diario donde la noticia de la operación que va a realizarse se difunda y no quede desconocida.

Pero los que hacen la adjudicación, entregan el edicto a un diario cuyo tiraje suma apenas un centenar de ejemplares... ¿Quién concurre al remate?... Esto, se presta a muchas ventajas. Y el Superior Tribunal no debe permitirlo.

HAY QUE PROCEDER CON ENERGIA —

Si el Superior Tribunal desea velar por los intereses de las partes en los juicios, impidiendo que estén expuestos a consecuencias peligrosas para sus bienes, debe tomar intervención inmediata en este asunto.

La publicación de los edictos judiciales, necesita una regularización, puesto que forma parte del mecanismo de la administración de justicia. Debe imponerse a las secretarías de los Juzgados, la supresión de intermediarios, de comisionistas y otras cosas más.

Debe, en cualquier forma, fijarse un método regular, que evite toda especulación y que no deje librado a la voluntad de nadie, el otorgar más a unos que a otros.

NUESTRA OPINION —

Para terminar, por hoy, diremos que la publicación de los edictos, debe hacerse en los diarios de mayor tiraje. E invitamos, sin vacilaciones, a comprobar el tiraje de todas las publicaciones locales de las que reproducimos páginas, en esta oportunidad. Podrá saberse así, que el total de nuestra difusión, total a limitada ella a la ciudad, es superior al total de todas esas publicaciones en conjunto.

El Superior Tribunal, tiene aquí una cuestión a resolver y debe hacerlo, velando por muchas cosas, cuya conservación no debe descuidarse.

El Dr. C. Astrada

Regresó ayer a nuestra capital el automóvil desde Rosario, el doctor Carlos Alfredo Astrada, ministro de Gobierno de la Intervención e Interventor interino a nuestra provincia, desde la renuncia del doctor Rothe.

Es de interés este viaje por cuanto ha circulado diversos rumores sobre desinteligencias producidas en el gabinete nacional, a raíz de su no designación para el cargo de Interventor en Santa Fe.

El doctor Astrada, llegó acompañado de su fa...

QUEDO HERIDO UN HOMBRE EN UNA COLISION

Resultó con una lesión en un brazo, otra en la frente y varias internas

POCA GRAVEDAD

Durante las últimas horas de la tarde, ocurrió en un paraje sito en jurisdicción de la Comisaría de Las Flores un desgraciado accidente a raíz del cual resultó lesionada una persona. Felizmente sus heridas son de carácter leve y curables en un perentorio término de días.

Ajustándonos a la versión oficial del suceso, el automóvil particular chapa número 3140, en cuyo interior se encontraba el señor Pedro Costa, argentino de 23 años de edad, se hallaba estacionado frente a la casa que el vecino Miguel Beltrame posee en las cercanías del Distrito Las Flores.

Por esa misma arteria circulaba en esas circunstancias el auto camión con acoplado chapa número 517, de la localidad de San Justo, conducido por Antonio Puletich. Este realizó posiblemente una falsa maniobra y el camión fué a embestir con cierta violencia al automóvil en el que estaba Costa.

Al producirse la colisión, el nombrado sufrió una herida en el brazo izquierdo, otra en la frente y varias lesiones internas de poca gravedad, según informaron posteriormente en la sala de primeros auxilios de la A. Pública a donde fué conducida la víctima para su curación.

Como consecuencia del choque, los vehículos resultaron además con desperfectos de regular importancia en los guardabarros y en diferentes lugares de la carrocería, no habiéndose calculado el monto de los daños sufridos.

Posteriormente intervino el Comisario Arguinchona, de Las Flores, el que detuvo a Puletich habiendo dado comienzo, además, a la instrucción del correspondiente sumario a fin de establecer su responsabilidad en el desgraciado percance que narramos.

Tuvieron un Pésimo Debut Cinco Raspas De Quinta División

Habían cometido un robo por valor de trescientos pesos y uno de los componentes de la gavilla de ladronzuelos fué aprehendido por un agente de policía

YA SABEN QUE TIENEN CALABOZO PARA RATO...

Empleados superiores de la seccional quinta han logrado esclarecer un robo perpetrado hace ya varios días en una finca sita en el radio de su jurisdicción hecho del cual resultó damnificado el señor Alejandro Reinada.

El hilo de la pesquisa tuvo su origen, si es que así puede decirse en una captura efectuada por un agente de aquella comisaría que sorprendió a uno de los componentes de la gavilla de ladronzuelos con uno de los efectos substraídos.

TODO POR UN COLCHON

Hace dos noches se encontraba estacionado en la esquina de calles Marcial Candioti y Caseros el agente José Esquivel chapa número 311, de la seccional anteriormente nombrada.

Por las cercanías del lugar pasó en esas circunstancias un muchacho de aspecto sospechoso portando un colchón sobre sus hombros. El detalle desde luego no pasó desapercibido por el agente quien resolvió interrogar al desconocido.

NO DIJO LA VERDAD

El sujeto en cuestión resultó ser Miliano Ramos y a las primeras preguntas de Esquivel incurrió en una serie de contradicciones que vinieron a justificar las presunciones del representante de la autoridad.

Por otra parte — es necesario decirlo — a este último le había gustado "a pinta" de Ramos y como comprendiera que no decía la verdad resolvió finalmente conducirlo detenido a la comisaría quinta.

EL SECUESTRO

Una vez en la oficina de guardia al ser nuevamente interrogado sobre el origen del colchón y el destino que pensaba dar al mismo, Ramos incurrió en nuevas contradicciones.

Acosado en el interrogatorio confesó que era parte de un hurto perpetrado noches anteriores en la finca de Reinada y en el que habían participado Juan Buffi, Silvestre Gómez (a) El Matón, y los hermanos Román y Eustaquio Gaitán.

Ramos declaró luego el lugar donde se encontraban depositadas el resto de las prendas substraídas y los empleados de la repartición procedieron de inmediato al secuestro de las mismas.

LOS CINCO RASPAS

Mientras se realizaba la tarea del secuestro otros empleados de la repartición procedían a detener a los cuatro raspas restantes, para quienes el debut en las andanzas delictuosas no ha podido ser más deplorable.

Todos ellos humildísimos "chorros" de quinta división se encuentran alojados en el local de la comisaría quinta donde se instruye el sumario de rigor, con conocimiento del Juez en Turno doctor Ortigoza, magistrado a quien le corresponderá intervenir en la causa.

TIRO AL HIJO RECIEN NACIDO AL FONDO DE UN POZO, UNA FAMULA

E. O., de 18 años, trabajaba en calidad de fámula en una finca sita en el Distrito Emilia. Hace poco más de un año, aquélla trabó amistad con un hombre que concluyó por seducirla. De sus amores nació luego el fruto bendito de un hijo.

Para R. O. el tierno retoño de sus entrañas era, no ya un obstáculo, sino una vergüenza. ¡Eterna tragedia de todos los tiempos! Y para ocultar su pecado, resolvió eliminarlo arrojándolo al fondo de un pozo.

Pero la criatura logró sobrevivir y a sus quejidos acudieron los moradores de la casa. Descubierto el hecho, aquéllos solicitaron la presencia de la policía. El agente Juan Bolozo descendió al fondo y consiguió extraer al recién nacido.

La madre fué detenida en el acto mientras las autoridades activan las diligencias sumariales del caso y cuyas constancias, una vez concluidas, se elevarán al Juez en Turno, Dr. Ortigoza.

OPERARON CON BUENA SUERTE LOS LADRONES

En horas de la madrugada penetraron a una finca substrayendo joyas

Y DINERO

Empleados de la Comisaría de San Genaro, en el Departamento San Martín, se hallan empeñados en individualizar a los autores de un robo perpetrado recientemente en el interior de la finca que el ciudadano Carlos Martiano ocupa en la mencionada localidad.

De acuerdo con los términos de la comunicación remitida por las autoridades policiales del lugar al Juez en Turno doctor Ortigoza, el hecho de referencia se llevó a cabo durante el transcurso de las primeras horas de la mañana del miércoles, en circunstancias que Martiano se hallaba reposando.

Los ladrones, después de violentar la puerta de calle recorrieron las diversas dependencias de la finca saqueada substrayendo de las mismas dinero y joyas por un valor que oscila de 300 a 350 pesos.

Poco más tarde el damnificado compareció ante las autoridades del lugar dando cuenta del suceso. Aquéllas iniciaron de inmediato las indagaciones del caso instruyendo además el sumario de rigor con conocimiento del magistrado anteriormente aludido.

ECHO ABAJO LAS PAREDES DE LA FINCA

Y luego, con tranquilidad pasmosa, cargó los escombros en un carro

Y SE MARCHO...

Al personal superior de la comisaría primera le tocó esclarecer en estos momentos un curioso robo perpetrado hace dos días en un paraje sito en el radio de su jurisdicción.

El ladrón se ha llevado nada menos que una casa. Esto que a simple vista parece un cuento chino no es otra cosa que una de las tantas formas que día a día va adquiriendo la delincuencia.

UN BUEN INQUILINO. — La Sucesión Pietranera, alquilaba a Raimundo Rogelio González, una finca en calle 3 de Febrero entre las de 1o. de Mayo y 4 de Enero. González era un buen inquilino. Pagaba puntualmente y cuando tenía que hacer algún arreglo en las paredes o en el techo, o un blanqueo general, lo abonaba de su propio peculio. En ese sentido, jamás había molestado a la Sucesión Pietranera, que estaba sencillamente encantada con Rogelio.

—Inquilinos como éste — se decían — vamos a tener muy pocos.

Y, efectivamente, les será difícil encontrar otro igual...

¡QUE BUEN HUMOR!— Pero como el hombre es bueno hasta que deja de serlo, como dice el aforismo, también González fué buen inquilino hasta que... Veamos...

Hace dos días González subió al techo de la casa y empuñando la piqueta demoledora, símbolo del progreso, comenzó a tirar abajo los muros del edificio, hasta convertir a éste en una verdadera montaña de escombros.

Terminada su obra de demolición llamó a un carro y en él transportó los ladrillos y todo cuanto pudiera serle de alguna utilidad. Como se vé, González tiene un excelente buen humor. Pero hay que ver si los de la Sucesión Pietranera piensan lo mismo que nosotros... y el lector.

LA DENUNCIA. —

Al tener conocimiento del robo, uno de los damnificados, el señor Horacio Pietranera, que se domicilia en Moreno 3434 se apresuró a concurrir a la comisaría primera denunciando azorado, el extraño suceso.

El encargado de la guardia tampoco salió de su asombro hasta que Pietranera aclaró la forma como se había perpetrado el robo de la casa.

El ladrón está detenido instruyéndose el sumario de rigor.

Una Nota de la U. T. Y un Robo Reciente

Días atrás la crónica policial de todos los diarios santafecinos consignó un hecho policial acaecido en nuestra ciudad y del cual resultó damnificada una conocida dama.

El hecho fué el siguiente: dos sujetos acudieron al domicilio de la citada dama y, dándose a conocer como empleados de la Unión Telefónica, anunciaron que debían efectuar cierta revisación en la instalación de la casa. Se les franqueó confiadamente la puerta y una vez adentro, y aprovechando un descuido de la gente de la casa, los sujetos de referencia violentaron un mueble y substrajeron de él una crecida suma de dinero, desapareciendo luego.

Este suceso ha dado motivo para que la Unión Telefónica quiera hacer llegar a sus abonados una notificación que nos envía, y cuya publicación nos pide. Dice así:

"Sr. Director del diario EL ORDEN Ciudad.

De nuestra consideración:

A raíz de las noticias aparecidas en relación al robo cometido en el domicilio de la señorita María Berra, rogamos al Señor Director quiera transmitir por intermedio del diario a su dirección que esta Compañía se cree en el deber de reiterar a los señores abonados el 2o. apartado de la página 1a. (Avisos Importantes) de la Guía Oficial donde se llama la atención en forma especial que todo su personal posee una tarjeta de identificación que lo acredita como empleado de la Compañía sin cuyo requisito no debe permitirse la entrada a persona alguna que pretextando efectuar revisaciones o arreglos en las líneas o aparatos carezcan de dicha credencial.

Agradeciendo desde ya la gentileza del Señor Director, de nuevo reiterámosle las seguridades de nuestra mayor consideración.

R. Albiñana, Gerente Comercial. División Santa Fe."

HURTARON UN CINTILLO DE ORO, Y DINERO

El monto de los substraído asciende a más de 400 pesos

BILLETES NUEVOS

El personal superior de la comisaría quinta está empeñado en esclarecer los pormenores que rodean a un hurto de una joya y de dinero que se cometió hace dos noches en perjuicio de un vecino domiciliado en la zona de aquella jurisdicción y cuyo monto asciende a más de cuatrocientos pesos.

El damnificado es Antonio Echino que ocupa una vivienda de calle Lavalle a la altura del número 3393. De acuerdo con los términos de la denuncia formulada por el mismo en horas del jueves, gente que desconoce penetró al interior de su casa substrayéndole un cintillo de oro cuyo precio estima en la cantidad de 250 nacionales y 16 billetes de 10 pesos, nuevos, siendo su numeración 2731613, de la serie H.

Como es de rigor los funcionarios policiales han dado comienzo a la instrucción del correspondiente sumario, activando por otra parte, las indagaciones del caso a fin de individualizar al autor o a los autores del hecho de referencia.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Movimiento del día 30

Matrimonios: Santos Mercurio argentino con Yolanda Arioli, italiana; Juvenal Gordillo con Lucía Romano, argentinos.

Nacimientos: José, hijo de Martín Habraham y de Ida Lana; Américo Arnoldo, hijo de José Ludovico Lozzi Trabucchi y de Teresa De Andrés Fagnani.

Defunciones: Felisa García, argentina, 67 años; Miguel Vida, español 59 años; Ramón de Las Rosas Peralta, argentino 50 años.